Montevideo—Lúnes 26 de Mayo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,866

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes . . . . . $ 2.00
Por 6 meses . . . 10.00
Por un año 19.00
Número suelto . . 0.10
» atrasado 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Por el "Portugal"

Revista europea

Lisboa, 7 de Mayo de 1890.

Señor Director de *El Siglo*:

La manifestacion obrera en todos los pueblos de Europa y América se ha realizado con agitacion en unos y con tranquilidad en otros. No hay hoy para la opinion pública asunto que inspire interés tan vivo y poderoso como la manifestacion obrera celebrada en estos dias.

Mientras llegue el momento oportuno de formular un juicio imparcial y desapasionado de la significacion y del alcance que reviste esta nueva actitud de las clases obreras, nos parece ocioso decir que el suceso que presenciamos no debe ser esperado por nadie entre las angustias del temor ni acojido con la sorda hostilidad del recelo.

Este acontecimiento encierra para todos grandes y fecundas enseñanzas.—Mostrará á los obreros la magnitud de su poder, enseñándoles que son demasiado fuertes para entregarse á la violencia.

Despertará en los hombres justos, por encima de todo prejuicio de escuela, el generoso anhelo de hallar la forma de dar satisfaccion á las aspiraciones legítimas de las clases desheredadas. Habia que esperar de los manifestantes de España y Portugal, prudencia, órden, cordura y sensatez, y así ha sucedido.

Los periódicos vienen literalmente llenos de telegramas noticiando el movimiento y los accidentes ocurridos en la universal manifestacion obrera.

Los gobiernos han contemplado la marcha del suceso sin gran preocupacion.

—La guerra entre Bismarck y Caprivi está declarada.

Los telegramas anticiparon la noticia, y los diarios alemanes traen su confirmacion.

La *Freisinnige Zeitung* ha corrido con el encargo de provocar la publicidad del rompimiento, invitando á Bismarck en tono de chanza á que fuera á la Cámara de los señores á defenderse. Esta ironía ha dado pié á un artículo lleno de arrogancia de la *Hamburger Nachrichten*, en el cual se dice que el ex-canciller no solamente irá á la Cámara de los señores, sino tambien al Reichstag.

Ese artículo ha causado en Alemania profunda sensacion, pues todo el mundo ha tenido que exclamar allí:

La tempestad está encima. El príncipe de Bismarck no da por terminado su papel político. Dispónese, por el contrario, segun se vé, á emprender una vigorosa campaña.

"La *Freissinnige* ha insinuado—dice el periódico de Hamburgo—que nuestro último artículo sobre el discurso del general Caprivi en el Landstag nos habia sido inspirado por el príncipe de Bismarck.

"En el caso de que así fuera, no habria razon para que nadie se indignase, puesto que el príncipe tiene, como otro ciudadano, el derecho de defender sus opiniones de palabra y por escrito.

La *Freissinnige* sabe muy bien que el príncipe de Bismarck no ha de dejarse disputar por nadie su derecho: usará de él en todo momento que lo crea necesario. La ocasion se presentará muy pronto en la Cámara de señores y mas tarde en el Reichstag.

"A mayor abundamiento, el príncipe de Bismarck conservará sus relaciones con la prensa. No hay quien pueda presumir que un hombre de estado, que por espacio de 30 años ha ocupado la plaza de mayor consideracion en la vida pública, y que todavia sigue dominando á ésta mejor que otro alguno, haya de renunciar en el acto de abandonar sus cargos, á ser un factor político, á testificar su amor á la patria y á permanecer en contacto con la opinion pública, para influir en ella segun sus convicciones.

"El que crea que el príncipe de Bismarck, viejo y caduco, ha de ser en lo sucesivo espectador impasible de lo que suceda, se equivoca groseramente.

"Procediendo de otro modo, el príncipe faltaria á sus deberes con el pueblo aleman, el cual tiene el derecho de informarse á cada instante de lo que piensa aquél sobre las cuestiones políticas. Y el príncipe cumplirá ese deber utilizando todos los medios; allá donde no alcance su palabra en la cámara de señores y en el Reichstag, alcanzará la prensa que es el complemento natural.

"¿Se quiere que el príncipe sufra los ataques sin defenderse? Esta es una absurda ilusion.

La declaracion de guerra no puede ser mas franca y precisa.

Suspenderá las hostilidades la intervencion del emperador?

Se anuncia que Guillermo II, despues de su visita á Bremen piensa ir á Friedrichsruhe á celebrar una entrevista con Bismarck. La nueva ha sido comunicada á un diario de Hamburgo por un telegrama de Berlin, y hasta el presente no ha tenido confirmacion en otra parte; pero no tiene nada de inverosímil, dado el carácter resuelto y especial del jóven emperador.

De todos modos, la situacion es grave, y mucho mas si se considera que aun en el caso de realizarse la visita imperial á Friedrichsruhe, seria muy posible que no diese el resultado de apaciguar la bravura del príncipe resentido.

La fórmula "Bismarck contra Caprivi" no expresa con fidelidad completa el verdadero sentido de la lucha que se va á entablar. El canciller relevado guardará á no dudarlo, los altos respetos y discreciones que se imponen á un vasallo bueno y leal; pero en medio de todas sus apariencias, no cabe desconocer que el objetivo de la enérgica oposicion que va á sostener, no es el general Caprivi, es la política imperial.

Las tradiciones del primer imperio son obra de Bismarck, y se considera obligado á defenderlas. En el interior del imperio, no puede ver tranquilamente las concesiones socialistas de Guillermo II. Pero lo que no entiende él poder tolerar sin protesta y sin batalla, es el cambio de política exterior.

En los círculos diplomáticos de Berlin ya no es para nadie un secreto que las relaciones de Alemania con Francia tenderán desde luego á dulcificarse sensiblemente.

La causa de esta tendencia se atribuye á los descubrimientos hechos por Guillermo II de los preparativos de Rusia para sobreponerse á Alemania en la resolucion de las cuestiones europeas.

El emperador se propone establecer una amistad cordial con Francia, hasta llegar á un cambio de visitas entre él y M. Carnot, con el solo fin de aislar á Rusia, arrebatándole su más fiel aliada.

Ahora bien; Bismarck no ha de poder contemplar una política semejante. Francia es para él la enemiga del imperio, la vencida de 1870.

—Desde Lóndres anuncian que lord Harris, el nuevo gobernador general de Bombay, acaba de llegar á su destino, habiéndose embarcado para Europa el anterior gobernador lord Reay.

Quiénes son estos personajes, dónde está Bombay, y qué representa en el mundo político, paréceme que han de ser noticias de interés para los que seguimos el movimiento colonial.

Bombay es una pequeña isla situada en el Océano Indico y en la costa de Asia, dando su nombre á la que hoy se llama la Presidencia de Bombay, uno de los distritos en que se halla dividida la india inglesa. Esta la componen la llamada propiamente India, cuya capital es Calcuta; las presidencias hermanas de Madrás y Bombay y las tenencias de gobierno de Bengala y las provincias del Noroeste.

La Presidencia de Bombay comprende 24 distritos y 19 estados independientes sujetos al protectorado británico denominados Agencias. Los llamados distritos contienen una área total de 124.123 millas cuadradas y una poblacion en conjunto de 16.489.274 almas. Los Estados ó Agencias aparte Baroda, comprenden 73.753 millas cuadradas con una poblacion de 6.941.249 almas.

La Presidencia de Bombay linda por el Norte con el Estado de Beluchistan, por el Este con el Estado de Marbata y los dominios del Nizam, por el Sur con la Presidencia de Madrás y el Estado de Mysore, y por el Oeste con el Mar Indico.

Los portugueses fueron dueños de esta region desde 1498, que la ocupó Vasco de Gama, desembarcando en Calicut. Alburquerque conquistó luego Goa, y en 1532 se establecieron en la misma isla de Bombay. En esta costa conservamos aún Goa, Damau y Diu. La primera tuvo gran importancia en el antiguo comercio de Oriente, siendo el centro principal de instruccion de aquellas regiones.

La isla de Bombay fué luego cedida á la corona inglesa en 1661, como dote aportada por la infanta Catalina en su matrimonio con el rey Cárlos II.

—En los centros literarios de Paris se agita una idea generosa y justa: la de levantar al fin el proyectado monumento á Balzac.

Este ilustre escritor no ha dejado de estar en Francia á la órden del dia, desde el momento en que con su primera obra comenzó él mismo su celebridad.

Hoy que cae en escombros la antigua casa de la calle Fortunée, donde habitó, la posteridad, su admiradora, va á darle lugar mas digno en el que su memoria desafíe las inclemencias del tiempo y de las revoluciones.

La cuestion está en señalar el sitio propio donde el monumento ha de elevarse. El sufragio de los literatos, asistido de gran número de admiradores del gran autor, pretende que el emplazamiento se haga en el cruce de la avenida Friedland y la calle de Balzac.

Esta colocacion daria al monumento el brillo que ha de tener. Ya que al filósofo novelista, gloria de este siglo, no ha dedicado Paris un museo que seria el tributo justo á la grandeza que se quiere honrar, siquiera la estatua ocuparia el centro de una via extraordinariamente frecuentada y hácia la cual van marchando la edificacion moderna y el progreso de la capital.

Seria entonces la via nombrada un verdadero camino triunfal. Allí estarán los monumentos de Octavio Feuillet, Shakespeare, Lamartine y Victor Hugo.

Si Balzac pudiera votar en la cuestion de su monumento, no hay duda que su voto recibiria á los que aún vacilan en concederle la vecindad perpetua de aquellos hombres eminentes, héroes de las letras, cuyos nombres venera el mundo entero.

Me abstengo de hablar del viaje de M. Carnot, siquiera fuese para atender á la nota cómico sensible de la visita á la casa de Napoleon I, la cual ha excitado el enojo de uno de los últimos Napoleones.

Todo lo que ha pasado durante la gira del presidente lo ha referido ya el telégrafo á todos los lectores de América.

—No ha dicho Stanley desde su reaparicion ante toda la Europa ni diria en todos los brindis y discursos que pronuncie durante su reciente viaje, nada mas hondo y de mayor sustancia que lo que dijo la semana pasada en el *lunch* con que fué obsequiado por la sociedad antiesclavista de Bruselas.

El célebre explorador declaró que, despues de sus incursiones de 1876 y 1877, cuando hubo contemplado el admirable panorama de las riberas del Congo, cuya corriente se dilata magestuosa hasta el Atlántico, fué cuando sintió nacer en su alma el sentimiento de que el Africa merecia ser redimida.

Entonces fué cuando por primera vez, en un *meeting*, proclamó la necesidad de que la civilizacion interviniera á fin de impedir que los árabes convirtiesen el Africa en un cazadero de reses humanas.

"La conferencia antiesclavista—dijo Stanley—tendrá mucho poder en la obra de salvar aquel continente. Sin embargo, una duda atormenta mi espíritu. Si fuese posible que el Congo, que Portugal, que Francia, Inglaterra, Alemania, impidieran la entrada en Africa de un solo fusil, un solo cartucho, un solo grano de pólvora, la obra de la conferencia tendria probabilidades de alcanzar un gran éxito. Pero ¿es posible que mi deseo se realice?"

Stanley quiere decir con eso, que hay que impedir á toda costa la caza del marfil, cada pedazo de marfil que llega á la costa oriental está teñido en la sangre de los infelices indígenas. Dos colmillos de elefante han costado la vida á cinco familias de negros; cinco juegos de colmillos representan una aldea destruida; por apoderarse de diez pares de colmillos los árabes han llegado á destruir todo un distrito.

Las naciones europeas, poseedoras de territorios en la costa africana, deben prohibir el trasporte del marfil siempre que éste haya sido adquirido por medio de tan repugnante carniceria.

—El proyecto de ley para celebrar en Chicago una Exposicion internacional en 1893 en honor de Colon, de que dió cuenta el telégrafo, ha sufrido en el Senado federal enmiendas importantes.

Por una de ellas se dispone verificar en la bahía de Nueva-York, en Octubre de 1892 una gran demostracion naval, en la cual tomen parte buques de guerra de las principales naciones del mundo, y á la que serán invitados los soberanos de esas naciones, principalmente la reina regente de España, el rey de Italia y los presidentes de las Repúblicas de la América ibérica.

Discurriendo sobre esta fase de la proyectada celebracion, ha manifestado el secretario de marina norte-americano, señor Fracy, opiniones que importa conocer.

Cree el señor Fracy que todas las naciones se apresurarán á tomar parte en la manifestacion, y que las grandes potencias marítimas estarán, como es natural, mejor representadas, por ejemplo, Inglaterra, Francia, y con doble razon España; en cuanto á Italia, prestarále gran incentivo el haber sido cuna de Colon.

Ni estarán menos dignamente representados los Estados Unidos, que para entonces han de tener un contingente de 20 buques modernos. Estos, total ó parcialmente, pero en ningun caso los buques viejos de madera, tomarán parte en la revista, que será un acontecimiento digno de verse.

Mr. Alexander W. Anderson, uno de los promotores de este proyecto, cree que la mayoría de los jefes de las naciones aceptarán la invitacion, y no pocos concurrirán en persona, y recuerda al efecto la concurrencia del emperador D. Pedro del Brasil, á la Exposicion del centenario en Filadelfia.

Para celebrar tambien el centenario de Colon hay el proyecto de inaugurar en 1892 una gran estátua del insigne genovés, en el capitolio de Washington.

Julio de Vilhena.

ROMA ANTIGUA

LO COLOSAL Y LO BELLO—BASÍLICA DE SAN PEDRO

Roma, Abril 26 de 1890.

Señor Director:

Tengo abierto sobre mi mesa un gran plano de la antigua Roma, encima de él uno mas pequeño de origen inglés y sobre éste otro mas chico aun muy popular en esta ciudad.

Además, por la ventana de mi cuarto veo una parte de la metrópoli y el Panteon.

He recorrido ya muchas calles y he visto monumentos, museos é iglesias hasta mas no poder.

Hecho esto le declaro á usted que no me entiendo en Roma: ninguno de los planos está de acuerdo con otro, y todos los planos juntos se hallan en desacuerdo con la ciudad actual, á tal punto que tengo para mí que desde el tiempo del amigo Neron, el mas popular de los asesinos hasta la fecha, el Palacio de los Césares ha cambiado de lugar unas cuantas veces y la ciudad se ha revuelto, mandando á las profundidades subterráneas algunos de sus célebres edificios.

Pero una cosa saco en limpio de la comparacion de los planos y de la inspeccion de la capital italiana, y es que en la Roma antigua habia mas monumentos públicos que casas, y como nadie vivia bajo los arcos triunfales, ni en los baños, ni en los templos, foros y circos, resulta que, todo bien calculado, Roma no tuvo jamás arriba de un millon y doscientos mil habitantes, es decir, como tres veces los que tiene ahora, á pesar de haber en el presente muchas casas de tres, cuatro y mas pisos, caso desconocido en tiempo de los emperadores.

He leido cinco ó seis volúmenes de diferentes autores sobre las diversas épocas de Roma, antes de ponerme á escribir esta carta y esa lectura lejos de aclarar mis ideas, ha servido mas bien para confundirlas.

Así, no estrañe notar muchas deficiencias en mis disertaciones.

Uno de los libros que mas me han servido es el de Stendhal "Paseos en Roma".

Este autor es un entusiasta admirador de la ciudad eterna y aunque su criterio es independiente y sus juicios se apartan de los emitidos por otros célebres autores, juzgo que sus ideas han sido un tanto falseadas por su pasion al arte antiguo.

En esto Stendhal está á la moda; en Europa y tambien en América sienta bien ser admirador de lo antiguo y tomar como maestro de arte acabado, á los industriales de los tiempos pasados.

Me he preguntado varias veces cual será la razon de esta uniformidad de vistas y solo la he encontrado en la comodidad de los críticos que encuentran ya las ideas hechas (no digo bien hechas) y tributan sin los obstáculos de la envidia, sus mejores elogios á pintores, arquitectos ó escultores que no se han de levantar de su tumba para hacer competencia á los comerciantes de nuestro siglo.

Sin embargo, no hay una sola *obra de arte* antigua que resista á la crítica científica y desapasionada y la razon se muestra patente si se piensa en la dificiencia de los conocimientos relativos á las leyes del organismo, ya sea como objeto observado ó como sujeto observador.

Hago solo una sola excepcion: las Propileas y el Partenon de Grecia, en que hasta las leyes de la vision descubiertas en este siglo, parecen haber sido consultadas.

En Roma no hay nada que se acerque á esos monumentos, ni en lo antiguo ni en lo moderno.

Podemos aquí admirar lo colosal, pero no lo bello.

Los acueductos, los arcos triunfales, los circos, los templos y los palacios, son indudablemente obras de gran aliento pero no suscitan la idea de belleza.

Además los acueductos y la cloaca máxima son inferiores á las mismas obras de igual género de las ciudades modernas. El acueducto que va de la Torre de Toma en Buenos Aires hasta la casa de Bombas, es una obra mil veces mas difícil y mas admirable que el mejor acueducto romano.

La cloaca máxima, tan nombrada, es un ruin albañal comparada con el sistema de cloacas de la capital argentina.

Los arcos triunfales, los circos y los palacios, no se acercan á las obras modernas.

El arco de la Estrella en Paris, deja muy atrás al de Constantino y otros, siendo con todo el primero, desproporcionado en sí mismo, y ahora, con relacion á la avenida en que se halla.

Si el constructor de ese monumento hubiera de hacerlo de nuevo lo haria sin duda mas alto, disminuiria la masa de material sobre los arcos, aumentaria el ancho con relacion á la altura actual del arco principal, daria mas amplitud á estas dos dimensiones, una vez corregida la desproporcion existente, agrandaria los laterales y guardando las proporciones reduciria por fin los pilares de sosten, de tal manera que el paralelepípedo fuera mas elegante en su conjunto y las aberturas mas armoniosas.

Los circos, los templos y palacios son respectivamente interiores como belleza y dificultad de construccion á la galería de máquinas de la Exposicion de Paris, al puente de hierro ultimamente echado en Inglaterra, á la Basílica de San Pedro de Roma, á los palacios de Rusia y á las demás obras de arquitectura liviana y admirable que son maravillas del arte en el mundo.

Aquí se vé que tomo á San Pedro como obra moderna; lo es comparativamente y el mismo San Pedro, si hubiera de ser remediado una segunda vez por arquitectos, ingenieros y escultores modernos, recibiria mil correcciones destinadas á librarla de sus incongruencias.

¡Vaya el atrevimiento, dirán algunos lectores de ese diario. Criticar, poner defectos á la iglesia mas renombrada del mundo!

Pero yo no tengo la culpa si los tiene; pido un poco de paciencia y de imparcialidad á los censores.

Primero: San Pedro ha sido hecho á retazos como colcha de piquitos; el arquitecto que lo concibió no lo ideó jamás como está ahora.

Los planos de Bramante, seguidos en lo principal por Miguel Angel, no contenian la adicion que se le ha hecho en la parte anterior para convertir la cruz griega de la planta en cruz latina.

El remiendo fué tan desatinado que en esa parte la nave es más ancha que en el resto.

¿Es ó no eso un defecto?

Segundo: la cúpula, lo mejor de San Pedro, no se ve del centro de la plaza situada en frente para que se destaque el monumento.

Es necesario retirarse mucho para verla. La iglesia, vista del punto más favorable para su efecto general, pierde así su principal belleza. Si la cúpula no estuviera oculta por el frontispicio, el aspecto seria grandioso y sin igual en la tierra.

Tercero: el pórtico, galería ó lo que quiera llamársele del frente, parece un corredor de teatro, de bolsa de comercio ó de cualquier otro edificio industrial; es desairado y oculta las verdaderas entradas del templo.

Cuarto: las estatuas colosales que coronan el frontispicio están de mas; pero dado el pórtico no se qué habrian hecho si no ponen esas figuras que si bien lo decoran contribuyen á esconder la cúpula.

Quinto: un papa, no recuerdo cual, lo añadió una sacristía que no estaba en el programa: esa sacristía parece un lobanillo que le ha salido á San Pedro (hablo del templo) y solo sirve para deformar la configuracion exterior.

Sesto: las dos alas de columnas que le salen á San Pedro, como tentáculos de un animal monstruoso, hechas seguramente para aislar el recinto y edificio consagrado, de las casas vecinas, denuncian á las claras su objeto y su inutilidad: nada tienen que ver con el templo y son en verdad una superfetacion.

Séptimo: en el interior de la Basílica debajo de la cúpula y sobre la tumba de San Pedro, que está en un sótano y donde un Papa de mármol arrodillado parece esperar la absolucion de sus culpas, se halla el altar mayor, como en todas las Basílicas. Este altar es compuesto de columnas que soportan su cubierta. Por sí mismo no es feo, pero su enorme magnitud, pues tiene el alto de un palacio, disminuye el efecto que sin él produciria la admirable cúpula.

Octavo: á la par de los monumentos, tumbas, capillas, pinturas y mosaicos de verdadero mérito, se ven obras mediocres y hasta desagradables como lo es el esqueleto que figura levantando un paño en una capilla de la izquierda.

Algunas imágenes de santos mas parecen estatuas de dioses ó héroes mitológicos.

La alegoría del fondo de la Basílica en que figura la silla de San Pedro, es chocante.

Los medallones de los Papas como decoracion no dicen con lo grandioso del tiempo.

En cambio la tumbas de Pablo III, de Resónico y la piedad de Miguel Angel son sublimes. En la primera hay una estatua cuya desnuda belleza era tan atractiva que un Papa se vió obligado á ponerle una camisa de bronce para enfriar á los concurrentes.

Igual medida se tomó con las incitantes formas de otras obras maestras que figuran en la iglesia.

La cúpula es asombrosamente bella; todo es pequeño y miserable á su lado.

Se la visita por dentro y fuera subiendo una cómoda y ancha escalera en cuyos muros se ha colocado mármoles con los nombres de los reyes, emperadores y magnates que han visitado el templo, marcando el dia de la visita.

Yo subí hasta lo último de lo accesible y desde allí pude darme cuenta de la abismadora magnitud del edificio cuyo techo forma verdaderamente una plaza adornada con las cúpulas de las capillas y las estatuas del frontispicio.

De esta eminencia se ve la ciudad completamente, el Tiber como una cinta ondeada y la campiña verde en partes, desierta en otras, salpicada de casas y de parques y junto al gran monumento, el Vaticano, una nueva ciudad encerrada entre muros, con sus innumerables viviendas y deliciosos jardines.

Ahora, una última consideracion de otro órden.

La Basílica de San Pedro no suscita ideas religiosas.

El mas devoto, visitándola, no se imagina estar en una iglesia, piensa mas bien que asiste á una exposicion artística en un suntuoso edificio. Hay en ella cosas bellas, lindas y bonitas y de tal conjunto no nacen sentimientos místicos.

Yo me he sentido mas católico apostólico romano en la catedral de Colonia.

Verdad es que la severidad de la arquitectura gótica, la poca luz de las naves, las aberturas festoneadas, la rijidez de las formas y hasta la manera con que se juntan las curvas para formar ángulos y el color uniforme y apagado de los muros, columnas y bóvedas, infunden cierto respeto pavoroso humillante, que apoca el espíritu y le predispone á esa admiracion temerosa, propia del sentimiento de inferioridad y de entrega del que emanan las emociones religiosas.

Porque religion y miedo, sensacion de lo desconocido é imposibilidad de calcular lo futuro definitivo, son una misma cosa!

Por eso, los salvajes, las mujeres, los niños, los ignorantes, las viejas, los enfermos, en fin, todos los débiles por cualquier causa son mas religiosos que los fuertes.

Un salvaje tiene un temor supersticioso, religioso, del trueno y del relámpago, sentimiento que no abriga un profesor de física.

Una iglesia pobre y oscura recita mas á la oracion que un palacio dorado é inmensamente rico y fastuoso como es San Pedro.

Bajo su cúpula grandiosa cabria una fábrica á vapor; en cada una de sus capillas podria instalarse un taller y en el recinto donde rezan los canónigos entraria cómodamente una iglesia; pero de estas magnitudes no resulta ninguna emocion religiosa.

Los mismos canónigos, mientras repiten sus latines, tienen los ojos fijos en los cuadros humanos de belleza carnal que decoran las paredes y hasta los cantores religiosos, mientras entonan sus romanzas con voz de mujer, piensan mas en la Magdalena que en el Padre Eterno.

E. Wilde.

LO QUE SABEN HACER LOS SABIOS

Hace algunos años el sistema métrico decimal de pesas y medidas se impuso como obligacion á todos los sujetos del mapa desde el polo norte hasta el polo de Orive.

La gente estaba aterrada.

Cuando alguna persona de beatitud nativa salia de la botica con cuatro cuartos de aceite de ricino y se le decia.—Eso vendrá á ser un par ó dos de decilitros, soltaba la jícara como si le hubiese picado un bicho venenoso.

Criadas hubo que abandonaron el servicio por no comprar por hectógramos, y hubo tendero que se suicidó con género de su establecimiento antes que dejar de contar como su abuelo.

Fué el sistema métrico terror de los estudiantes: no porque sea la cosa muy difícil, sino por la salsa con que se presentaba.

Empezábase á contar al estudiante; que en Burgos habia una *vara* conservada cuidadosamente bajo un fanal como reliquia veneranda.

Que aquella unidad de medida, era una intrusa sin títulos suficientes para tal empleo. Y añadian como argumento:

—Suponed, hijos mios, que el mundo se acaba, que los mares se revuelven con las montañas; todo se hace una papilla, papilla que luego se va sacando, despues empieza á podrirse como una manzana y hace un gusano, es decir, un hombre. Este hombre, único ser del nuevo mapa, no puede saber cual era la unidad de medida del mundo anterior á él. Pues bien; los sabios del mundo actual han previsto el caso: Han medido la obesidad de la Tierra poniéndole una especie de cincha, han tomado de esta cintura la cuarenta millonésima parte y esta longitud es la que se emplea como unidad de medida. El metro.

Si ahora la tierra se funde, disuelve, mezcla ó pega un estallido, en el dia de mañana cuando empiece la putrefaccion terrestre y nazca el primer bicho, ya no se encontrará sin unidad de longitud; se va al polo, clava en un témpano de hielo, ata un hilo y echa á andar hasta el Ecuador: desarrollando el carretel; divide la longitud en diez millones y ya tiene *metro*.

El auditorio quedaba convencido. Pero no bastaba hacer saber que desde la fecha se mediria con una vara un poco más larga á la cual se llamaria metro.

Habia que contar á los niños algo de operaciones geodésicas, citar á Mr. Delambre, el meridiano que pasa por Paris, el de Barcelona, el de Dunquerque, el agua destilada á la temperatura de cuatro grados, la presion atmosférica, y otros gastos fuera del alcance de la gente menuda. Todo esto con las palabrejas de kilólitro, milímetro y decalitro, como entremeses, obturaban el caletre de mejor vitola.

Y en honor de la verdad, no es dable hacer cosa más sencilla que el actual sistema métrico.

Así y todo resultó difícil de introducir en la masa de las masas.

Nada de esto tuvo en cuenta el célebre congreso de sabios electricistas que se reunió en Paris cuando la Exposicion de Electricidad, con el objeto de dar al público un sistema de unidades con que medir las magnitudes físicas como fuerza, trabajo, resistencia al paso de la electricidad, etc., etc., cosa que poco á poco vá haciéndose necesaria á la humanidad, hoy que hay ya poblaciones subalternas que están alumbradas por la electricidad y que un operario con blusa y gorra sabe distinguir lo que es trabajar en *tension* de lo que es trabajar en *cantidad*.

Así como antes nos hubiéramos avergonzado ante el que nos vendia el petróleo, de no entender de litros y centilitros, hoy estamos en el mismo caso, ante el cobrador de la Compañía electricista, si no sabemos, como él, lo que son amperes-hora.

En todo Congreso de estos, si las cosas se hicieran con verdadero sentido práctico, debieran tomar parte dos ó tres tontos para compensar los excesos de las grandes imaginaciones.

Los sabios no saben trabajar para el vulgo.

Hacen lo que los médicos antiguos que, para ser mas á los ojos del cliente, recetaban en latin y con mala letra; y para administrar aceite de lombrices ponian *oleum serpentorum terrestris*.

Así como las personas poco instruidas son enseñadas por los sabios, éstos, á su vez, necesitan de un tonto que les tire de la manga cuando se propasan.

Un ingeniero y un arquitecto, los dos personas de mucho saber, estaban presenciando como un peon de albañil le daba á una barra de hierro para sondear el terreno sobre el cual se iba á cimentar un edificio.

Cuando se sacaron las primeras cucharadas de muestra, entablaron discusion: el ingeniero decia que aquel era terreno de *aluvion*, el arquitecto afirmaba que era terreno *primario*.

El peon que le daba á la barra, despues de escuchar aquella discusion con la boca abierta, dijo para sí, pero haciendo de modo que los dos señores lo oyeran:

—Pues yo digo que ni de *aluvias* ni de *primos*; este terreno es de *cascote* procedente de todos los derribos del pueblo.

Melton Gonzalez.

NOTICIAS GENERALES

La Deuda Amortizable—He aquí la nota que, como lo anunciamos el sábado, han presentado los tenedores de esa deuda:

"Honorable Cámara de Representantes.—Los tenedores de la Deuda Amortizable que suscriben, conocedores del proyecto de la Comision de Hacienda, por el cual á la vez de autorizar el pago de los créditos que dieron mérito á nuestra anterior solicitud, ordena la clausura definitiva de la Deuda Amortizable, venimos á declarar que aceptamos ese proyecto como una solucion conciliadora, etc. etc."

(*Siguen las firmas.*)

La de 50,000 pesos—Paysandú, Mayo 23—El agente de la lotería de Montevideo en esta localidad, señor Loreto Vidart, recibió un telegrama en el que se le comunica que el premio mayor de 50.000 pesos de la lotería jugada últimamente allí cayó en el número 9683, vendido en ésta.

Se nos informa que cuatro quintos del referido número se hallan repartidos entre los señores Domingo Mussio, Juan Barnetche, Miguel Young y el dueño de la "Fonda del Campo", ignorándose en poder de quien se halla el otro quinto.

Las aproximaciones del 9683 tambien han sido vendidas entre nosotros, y segun nos dicen, el número anterior y el posterior al de la suerte los tienen los señores Luis Lambert y Francisco Hiriart.

El asunto del "Diamantino"—Buenos Aires, Mayo 24—Pasó ayer á estudio del auditor de marina el sumario instruido por el teniente de fragata Cárlos B. Massot, con el objeto de averiguar la verdad de las denuncias hechas por diarios de Rio Janeiro con respecto al vapor *Diamantino*, de bandera brasilera.

Está comprobado que cuando se avistó ese buque, la cañonera *Paraná*, en cumplimiento de su mision sanitaria á la entrada del puerto, le hizo repetidas señales para que detuviese la marcha, á fin de inspeccionar su patente, sin ser obedecida.

Fué entonces que el comandante desprendió un bote tripulado por cuatro marineros y un oficial, para hacer respetar la bandera que flameaba á la popa de su nave.

Aun así el capitan del *Diamantino* seguia desacatando á las autoridades argentinas, por lo cual se vió precisado el oficial á adoptar una actitud enérgica que produjo inmediatos resultados.

Misterioso—De tal puede calificarse (dice *El Clamor Público* de Minas) el suceso que relataba el mayor don Brígido Silveira, ocurrido el lúnes último á las 9 1/2 p. m.

Dice que se halló con tres hombres armados de facones en el patio de su casa, que lo acometieron pretendiendo uno de ellos agarrarlo de un brazo; que apenas le dieron tiempo á hacer uso de su pistola, con la que les hizo dos disparos, gracias á los cuales huyeron dos de ellos y el que quedaba, le dijo: "no me mate, mayor."

Felizmente así terminó la cosa, sin derramar sangre ni agredido ni agresores.

El mayor Silveira merchó el mártes para la capital.

Departamento de Tacuarembó—San Fructuoso, Mayo 23.—Llegó á la cuchilla de Peralta, con el propósito de fijar su residencia, el médico cirujano Mr. Le Boiteux.

—Vienen algunos labradores con el fin de formar pequeños centros agrícolas, en terrenos próximos á esta villa.

—Sabemos tambien que una familia de las Cañas, 5ª. seccion del departamento, arrendó unas cuantas cuadras de tierras situadas cerca del molino para cultivarlas de tabaco y arroz.

Algunos no se dedican con ahinco al cultivo de este grano porque no han podido conseguir máquinas para descascararlo.

Síguense activando los trabajos de construccion del teatro. Se han empezado á levantar las paredes y el ingeniero señor L. Oliver traerá de Montevideo los materiales para que esa hermosa obra no se interrumpa.

El teatro de San Fructuoso será uno de los mas bonitos de los departamentos de campaña.

—Se está demoliendo el edificio que existe en la calle 18 de Julio, esquina á la plaza 19 de Abril, para empezar enseguida la construccion del edificio para oficinas públicas del departamento.

De interés para comerciantes y viajeros—Buenos Aires, Mayo 25—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer el siguiente decreto:

Visto lo informado por la comision especial nombrada con motivo de las dificultades con que, segun la empresa de vapores La Platense, se toca para dar cumplimiento á la resolucion sobre entrada de sus vapores en la dársena Sud de la Capital, se resuelve:

Artículo 1.º Manténgase la resolucion por la que se dispone que los vapores de los rios hagan sus operaciones, en el puerto de la capital, en la dársena Sud, pudiendo sin embargo, los de mayores dimensiones, ejecutarlas en los muelles de la Boca del Riachuelo.

Art. 2.º La Prefectura Marítima que tiene á su cargo determinar el fondeadero de los buques en el nuevo puerto y el Riachuelo, vigilará el cumplimiento de este decreto, facilitando en lo posible el movimiento de dichos vapores allí, y dando cuenta al Ministerio del Interior de cualquier irregularidad que notare.—JUAREZ CELMAN—*Salustiano J. Zavalía.*

—Hace cuatro días que se nota un aumento considerable en el despacho aduanero, motivado por el proyecto de ley por el cual se establece que los derechos de importacion serán cobrados á oro.

Cuatro días atrás la Aduana no recaudaba mas de 80 á 90 mil pesos. Antes de ayer recaudó mas de 400,000 pesos y ayer [illegible] solo por derechos de importacion.

El señor Camelino, administrador de la aduana de la capital, ha celebrado ayer una conferencia con los gerentes de las compañías de vapores que hacen la carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo, con el objeto de cambiar ideas sobre la forma mas práctica para hacer el desembarque de las mercaderías.

Desde el primer momento se acordó que el desembarque debia hacerse por la dársena sud, en los depósitos que se encuentran á su cabecera.

Los gerentes se quejaron del precio exorbitante de los derechos que tendrian que pagar por entrada, tonelaje y estadía en la dársena, alegando que se debia tener en cuenta que sus vapores entran generalmente dos veces por semana y que muchas veces solo conducen pasajeros.

Para dar una idea de ese derecho, diremos que al vapor *Tridente* que ayer salió de la dársena y que es uno de los mas pequeños porque su registro es solamente de 600 toneladas, le correspondia pagar mas de setenta pesos. Ahora calculando que haga al año 90 entradas, resultaría que tendria que disponer de mas de seis mil pesos anuales para pagar el derecho de puerto.

Basándose en estas razones, los gerentes solicitaban una tarifa mas moderada.

El señor Camelino manifestó que desde la fecha podrán disponer las compañías de vapores del mencionado depósito, pero que respecto á la disminucion de derechos debian dirigirse al Ministerio de Hacienda. Así quedó acordado.

Las ventajas que trae consigo esa medida, no se escapan al comercio, se dijo.

En primer lugar se gana un tiempo precioso en la carga y descarga como en las mercaderías. Tambien se economiza una buena parte en el lanchaje.

Otra medida muy importante fué adoptada ayer por el señor administrador de Aduana.

Se trata de destinar el depósito núm 1 de la dársena sud, para el almacenaje de mercaderías de removido que se destinen á los rios del litoral.

Todo el comercio de Buenos Aires se ha quejado de los inconvenientes que ofrece la remision de mercaderías del removido á los puertos del litoral y de los fraudes que se llevan á cabo diariamente.

Muchas veces ha figurado un cargamento enviado de Buenos Aires que ha sido remitido al litoral por el comercio de Montevideo, lo cual constituye un contrabando.

Los comerciantes de esta capital han tenido que sufrir las consecuencias de la demora en el embarque de mercaderías que eran enviadas en carro al puerto y que los empleados de la aduana no podian verificar por el número considerable de carros ó que no se podian embarcar por falta del tiempo necesario para ello.

Todo eso producia gastos de consideracion al comercio. Segun la medida adoptada por el señor Camelino, el comercio podrá economizar más de un veinte por ciento de los gastos que tenia y evitarse los trastornos que hasta ahora ha venido sufriendo.

El fisco viene á ser favorecido por esta medida, pues el contrabando procedente de Montevideo queda cortado.

—Algunos de los gerentes de las compañías de navegacion entre este puerto y Montevideo parece que solicitarán el pago de cincuenta pesos mensuales como único derecho de entrada á la dársena.

Esta mensualidad pareció un tanto reducida y es posible que se exija una mayor.

El porvenir de la ciencia—A semejanza de todos los grandes espíritus, llegados ya á determinado punto de su vida, el ilustre Renan, siente la necesidad de echar atrás una mirada para considerar el espacio recorrido; el camino ha sido hermoso y no ha de quejarse, como tampoco pueden quejarse los lectores que lo siguieron. Al objeto de que pudiesen compararse sus ideas actuales con las de otros tiempos, M. Renan publicó últimamente un volúmen de pensamientos escritos en el año 1848; hoy dá á luz *L'avenir de la science*, obra eminentemente filosófica, pero despojada de la aridez de las demás de su escuela. La gran tesis de Renan en *El porvenir de la ciencia*, es que existe una religion en la misma ciencia y que esta religion no puede pertenecer á todo el mundo. Antes la desigualdad de las inteligencias pide, con razon, la diferencia de cultura intelectual.

Renan ha escrito en las primeras páginas de su libro un prefacio admirable, cuya peroracion es la siguiente:

"He sido formado por la iglesia, le debo lo que soy y no lo olvidaré nunca. La iglesia separóme de lo profano y se lo agradezco. Aquel á quien Dios tocó será siempre un ser aparte: cualquier cosa que hiciese, se le reconocerá por una seña especial, estará fuera de su lugar entre los hombres. Para él los jóvenes no tienen alegres expansiones; las jóvenes carecen de sonrisa. Desde que vió á Dios, su lengua quedó estropajosa: ya no sabe hablar de cosas terrenales. ¡Oh Dios de mi juventud, durante mucho tiempo he esperado volver hácia tí, desplegadas mis banderas y con la arrogancia de la razon, tal vez volveré humilde y vencido cual débil mujer!

Antes me escuchabas; yo esperaba ver algun dia tu faz: pues te oia responder á mi voz. Mas ví tu templo desmoronarse piedra tras otra y el santuario ha quedado sin eco, y en el lugar del altar adornado con luces y flores, he visto levantarse ante mí un altar de bronce, contra el cual se quebranta la plegaria severa, desnuda, sin imágenes, sin tabernáculo, ensangrentada por la fatalidad. ¿Es culpa mia? ¿Es la tuya? ¡Ay! con cuanto gusto heriria mi pecho, si esperase oir esa voz querida que antes me estremecia. Pero no, solo queda la inflexible naturaleza; cuando busco tu mirada paternal, no hallo sinó la órbita vacía y sin fondo de lo infinito; cuando busco tu frente celeste, voy á chocar contra la bóveda de bronce la que, friamente, me devuelve mi amor. Adios, pues, oh! Dios de mi juventud! Quizás serás el de mi lecho mortuorio. Adios: aunque me hayas engañado, todavía te amo!"

A su puesto—Con destino á la Florida parte esta tarde el Jefe Político de ese departamento señor Shepard, que por asuntos de servicio se halla en esta capital.

Inmigrantes emigrados—Con este título dice la *Epoca* de Santiago de Chile:

"Se sabe que han llegado á Mendoza, República Argentina, 4,000 inmigrantes procedentes de Chile, de los traidos por nuestro Gobierno.

En aquella ciudad han sido distribuidos para las demás ciudades de donde los han solicitado.

De esa manera se pierde el dinero que ha costado á la nacion la conduccion á Chile de esos individuos con los cuales se cree hacer progresar nuestras industrias y operar un adelanto en las diversas clases de trabajos de nuestro país.

Hasta ahora nada de provecho hemos sacado de los inmigrantes, y por el contrario, diariamente son ellos la causa de desgracia y desórdenes y á veces los autores de crímenes alevosos, como ha sucedido ya en varias ocasiones en Santiago y en el sur.

No es esta, pues, la gente que nuestras industrias necesitan para su adelanto y desarrollo. La generalidad de los inmigrantes ha sido hasta ahora compuesta de hombres decrépitos, mujeres enfermas y niños escuálidos. Con este contingente tan poco esforzado, no se conseguirá indudablemente, ver realizado el propósito que ha guiado á nuestro gobierno al emprender la contratacion de tantos individuos europeos, cuyos esfuerzos no han podido aún ser aprovechados debidamente en el país.

Y ya que se les ha proporcionado pasaje gratis hasta Chile, se valen de esta oportunidad para emigrar en seguida á otros países limítrofes, en vez de llenar aquí el objeto para que han sido traidos. De este modo las naciones á las cuales esos individuos emigran encontrarán en algunos de ellos hombres que lleven á sus industrias algun contingente de conocimientos que contribuya á incrementarlas algun tanto, sin que ello les cueste absolutamente nada á los respectivos gobiernos. En tanto, el nuestro vé defraudados sus propósitos.

No queremos asegurar que el total de inmigrantes á nuestro país, sea de hombres completamente inútiles, nó. Hay entre ellos gente honrada y de trabajo, pero la generalidad—hemos dicho—la componen individuos que de nada nos sirven.

Cuantas veces no vemos por las calles, que éstos andan implorando limosnas y socorros, sin hacer absolutamente nada por procurarse trabajo, que—por supuesto—no habia de faltarles. Pero estos señores, se imaginan que han sido traidos aquí, para contemplarlos y servirlos y no para que ellos nos sirvan, remunerándoles por consiguiente, sus servicios.

Casi enteramente nula ha sido, pues, la inmigracion á nuestro país, porque está á la vista que ningun provecho hemos obtenido de ella hasta ahora. Y si—como ya lo hemos dicho—la poca gente trabajadora que nos viene entre la morralla emigra á otros países quedamos expuestos á perder toda espectativa de progreso, máxime si nuestro gobierno—como ahora sucede—no trata de impedir la emigracion de personas que pueden servirnos. No queremos exijir que se detenga en Chile á la gente ociosa y depravada que nos llega, sino que por el contrario deseamos que se aleje en hora buena cuanto mas pueda, que ella solo contribuirá á desmoralizar aun mas á nuestro pueblo, introduciendo en él nuevos juegos y cosas que aun desconoce"

El teniente general Mitre—Sesion celebrada anteayer en Buenos Aires por la Cámara de Diputados.

Señor *Secretario*—(Leyendo).

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1.º Queda reincorporado al ejército nacional el ex-presidente de la República señor don Bartolomé Mitre, en su calidad de teniente general.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—*Lucio V. Mansilla.*

(Aplausos).

Señor Mansilla—Pido la palabra.

Necesito saber si la honorable Cámara me permitirá fundar este proyecto.

Varios señores diputados—Sí, sí. (Aplausos).

Señor Presidente—Al darse cuenta de un proyecto, su autor debe fundarlo.

El señor Mansilla—Pido la palabra.

Señor Presidente: hoy es el aniversario de la batalla mas grande por el número de combatientes que en ella cruzaron sus armas; la batalla del 24 de Mayo de 1866.

Este hecho de armas fué el que verdaderamente puso término á aquella gran guerra del Paraguay, porque ese dia las huestes del tirano paraguayo sufrieron un golpe tan rudo que no pudieron rehacerse en lo sucesivo.

Despues vino la guerra de invasion, propiamente hablando, la guerra de partidarios, y todo aquello que debia contribuir á que nos posesionáramos del Paraguay.

No me detendré á hacer la enumeracion de los servicios de este argentino eminente, que ha de ocupar en nuestra historia una página principal. (Muy bien!)

Porque seria empequeñecer los servicios que durante cuarenta años de su vida ha prestado á la República, siempre con la espada ceñida al cinto.

Las biografías de los grandes hombres son breves y basta pronunciar su nombre para que todos aquellos que tienen el sentimiento del patriotismo, poniendo la mano sobre su corazon y sobre su conciencia, se digan si merecen ó no vivir en la memoria de sus conciudadanos.

El ex-presidente de la República va á ausentarse. La política son las circunstancias, y lo que no es lícito hacer hoy, puede ser permitido y hasta político en un futuro no muy lejano.

Cuando este ciudadano eminente se ausenta de su patria, cuando quizá le está destinada la suerte que le cupo á Rivadavia: morir en el extranjero; cuando quizás le quepa la suerte que no sé por qué extraña fatalidad le cupo á D. Mariano Moreno, á D. José de San Martin y á tantas otras glorias de esta tierra: morir en suelo extranjero, para que despues la gratitud de sus conciudadanos haga traer sus cenizas adonde deban permanecer por la eternidad,—creo que nosotros debemos, festejando la gran victoria argentina, Tuyutí, votar este proyecto de ley. (Aplausos).

Pido á mis honorables colegas su apoyo para la mocion que hago, á fin de que se trate sobre tablas este proyecto. (Apoyados).

Inauguracion—Agradecemos la siguiente invitacion para concurrir al acto de la inauguracion del edificio destinado al Hospital Italiano:

Señores Redactores del diario *El Siglo*.

Montevideo.

Siendo notorio el afan con que la verdadera prensa contribuye con el poderoso contingente de su propaganda á la realizacion de todo pensamiento elevado, y notoria tambien la expontánea expansion con que aplaude al triunfo de los esfuerzos comunes, la Comision que tengo el honor de presidir me ha confiado el honroso encargo de suplicar á usted se sirva honrar con su respetable presencia la solemne inauguracion del edificio destinado para Hospital Italiano, que se efectuará el primero del próximo Junio á las 3 p. m.

En la seguridad de que ustedes consentirán cortesmente en ocupar un puesto que por indisputables méritos les corresponde, me complazco en saludar á Vds. con merecido aprecio, respeto y consideracion.—El 2.º Vice Presidente, *A. Fravega.*—El Secretario honorario, *J. Cassarino.*

Mayo 26 — FOLLETIN — 15

JULIO MARY

¡A pesar de todo!

...minaciones, pero me es indiferente; es decir, que ni la amo ni la aborrezco.

—No lo he dicho todo aun, caballero.

—¿Hay mas todavía?

—Mi hija ha comprendido que no la amais... Y cuando ha sabido que ibais á casaros, la noticia le ha producido un pesar tan grande que su salud se ha resentido...

—¿Está enferma de amor?—dijo Manuel con irónica sonrisa.

—La impresion que habeis producido en ella es muy profunda, y lo que me desgarra de dolor el alma es que, hasta tal punto ha enfermado, que ya no se levanta, no habla, rehusa todo alimento y está tan débil, que el médico que la cuida desespera de salvarla...

Por segunda vez Manuel se extremeció.

—¿Será verdad?—se decia.

Y aquella niña, que él habia visto algunos dias antes tan linda, tan fresca, rebosando salud y llena de vida, ¿iba á morir por su causa?

Si hubiera estado solo y cualquiera que no fuera María Jordannet le hubiese dado esta noticia, se hubiera conmovido, pues en el fondo de su corazon conservaba la imágen de Leonide tirándole las flores, ingenua y encantadora confesion de su amor.

Pero María estaba allí y la aborrecia con toda su alma.

Su odio fué mas fuerte que la compasion y la ternura que le inspiraba el recuerdo de la jóven.

Fué cruel.

—¿Qué quereis de mí? ...—dijo.—Mis momentos son contados.

—¿No me entendeis?—preguntó ella temblorosa.

—Vuestra hija está enferma... Nada puedo hacer por ella... Me ama... Lo siento mucho... Nada he hecho para que así suceda... Nada tengo, por consiguiente, que reprocharme...

—Ningun cargo os hago tampoco, caballero... Yo... solo vengo á suplicaros... Puesto que os ama, su salvacion depende de vuestra presencia á su lado... ¿lo comprendeis ahora?

—Vuestros temores respecto á su estado son excesivos; exagerais su debilidad...

—¡Ojalá fuera así!

—A su edad, no se ama de ese modo; es aun muy niña y pronto olvidará... Es posible que experimente alguna contrariedad viendo que no me fijo en ella; pero tened presente que la herida de su amor propio es mas profunda que la del corazon y ya podreis calcular mejor que yo los resultados.

Despues añadió:

—Vos, señora Jordannet, sois una mujer fuerte y hace tiempo que habeis probado ser difícil encontraros desprevenida... ¿Por qué no comunicais á vuestra hija un poco de esa fuerza de ánimo que os distingue?

—¡Ah, caballero, os lo suplico!... ¡A nadie puedo dirigirme mas que á vos!... Preguntad al doctor Nertia y os dirá que mi hija está en peligro de muerte y que solo vuestra intervencion puede salvarla...

—¡Nada puedo hacer, os lo repito!...

—¡Tened piedad!...

Manuel miró su reloj.

—Tengo prisa,—dijo,—¿es eso cuanto teniais que decirme?

—¡Oh! caballero, es imposible que no escucheis mis ruegos... Ningun compromiso contraeriais yendo á la quinta á ver á mi hija y devolverla la salud.... ¡Es mi hija, caballero, á nadie tengo en este mundo mas que á ella,.. es mi única afeccion!... ¿Qué seria de mí si se muere?...

—¿Vuestra conciencia de nada os acusa, señora?....

¡Acordaos de que yo á mi vez os he suplicado en otros tiempos en obsequio á mi padre, cuya honra queria yo salvar!... Rechazásteis entonces mis súplicas, como yo rechazo vuestros ruegos... Respondedme, señora... ¿Nada sentís en vuestro corazon que os diga que me habeis hecho mucho daño?... ¿Hasta dónde ha llegado vuestra supuesta abnegacion para con mi padre? Os le habiais confiado ¿qué habeis hecho de él?

María bajaba la cabeza dominada por el mayor espanto.

Temblaba delante del jóven y sus ojos se cerraban: en aquel momento, como la primera vez que le vió en la calle de Berry, no se atrevia á mirarle y presentaba una actitud humilde y anhelante.

—¡Pero es mi hija, caballero, es mi hija!—repetia casi con extravío.

—¡Era mi padre!—respondia el jóven.

La agitacion de Jordannet era extraordinaria; habia perdido su sangre fria.

Cayó de rodillas delante del baron.

—¡Caballero,—dijo,—os lo suplico, tened piedad de mi hija y de mí! ¿Es acaso tan difícil lo que os pido? ¿Es posible que seais tan cruel? ¿Hay algun hombre en el mundo que rehusara seguir á una madre que le implorara como lo hago yo?... Vedme á vuestros piés!.... ¿No es bastante humillacion?.... ¿Qué mas exigís de mí?.... ¿Debo decir que he cometido faltas graves? Pues bien, lo confieso, me arrepiento.... y os pido me perdoneis....

—Es demasiado tarde....

—El arrepentimiento nunca es tardío.

—Mi padre no está aquí ya para oiros....

Manuel dijo esto con voz tan grave, que María se turbó.

Ante sus ojos apareció la imágen del anciano que habia engañado, de cuya bondad habia abusado y que habia asesinado despues, porque aquella muerte fué un verdadero asesinato, tan cruel como si para arrancarle el último suspiro hubiera hundido un puñal en el corazon de aquella víctima.

Y en la obstinada negativa de Manuel, entreveia como una venganza sobrenatural, una justicia superior que la castigaba en su hija, á ella que habia herido á Manuel en su padre.

Estas reflexiones la obligaron á mostrarse mas humilde todavía y mas arrepentida.

—¡Exigid de mí cuanto querais, —dijo, —estoy pronta á todo con tal que me ayudeis á salvar á mi hija!

—¿Es acaso una transaccion lo que vais á proponerme?

—¿Y por qué no? La vida de mi hija vale mas para mí que todos los tesoros del mundo.... Daria las riquezas mas inverosímiles, si las tuviera, al médico que curase á Leonide.... De este modo estaremos en paz vos y yo.... Entablais un pleito contra mí para reclamarme una fortuna que debo á la liberalidad de vuestro padre. Esta fortuna, que tanto afan teneis en recuperar, voy á mostraros que yo no tengo apego á ella.... ¡Salvad á mi hija y os la restituyo!... ¡Salvadla, caballero, salvadla!

—No habiendo podido convencerme por el sentimiento quereis [illegible]narme por el interés.... No puede negarse, señora, que el talento para la intriga, que tanto os caracteriza, no os abandona un solo instante. ¡Qué bien disimulais el mas intenso de los colores!

—¡Dios mio, Dios mio, y no quiere creerme!

—No y aun cuando dijerais la verdad, jamás consentiría yo en un trato tan vergonzoso.... el proponérmelo y creer que lo aceptaria es un nuevo insulto añadido á los demás....

—¿Permanecereis inflexible?—replicó.

Y se levantó loca de desesperacion.

—¿Qué debo hacer?—decia.—¿Qué debo hacer?

E inclinándose delante de Manuel.

—Ya nada tengo que deciros sino que me perdoneis por haber venido á importunaros.... Me voy desesperada... porque habeis arrancado la última esperanza de mi corazon. Sí; no os impacienteis, me voy... Dentro de poco, cuando esté al lado de Leonide moribunda... Tendré mucho cuidado con no hablar del paso que he dado cerca de vos.. ¡Si la pobre niña conociera el motivo que me ha hecho obrar y el modo que habeis tenido de acoger mi peticion... eso abreviaría su vida!..

E inclinándose por segunda vez bajó su velo para que nadie notase su palidez ni la huella de sus lágrimas y salió..

Manuel se quedó solo, con la frente apoyada en las manos y reflexionando...

Para distraerse de los pensamientos que acudian á su mente, salió, fué á casa del conde de Vandeuil y allí, al lado de su prometida que le sonreía procuró olvidar aquella penosa escena.

Pero estaba muy distraido.

Varias veces lo notó así Rolanda, quien recelando algo le preguntó:

—¿Qué teneis? ¿Qué os pasa? Parece que vuestro pensamiento está á cien leguas de aquí...

Manuel se disculpó, procuró borrar la impresion que su conducta habia producido en Rolanda, pero á pesar de todos sus esfuerzos, cayó de nuevo en su mutismo.

—¡Decididamente,—dijo la jóven picada,—estáis poco amable hoy!

—Dispensadme, os lo suplico, Rolanda... Estoy algo enfermo, mas me hubiera valido no venir puesto que os he disgustado.

—Y, en efecto, pretestando una indisposicion, salió del hotel de Vandeuil y volvió á su casa, acostándose en seguida y procurando dormir; pero no lo consiguió.

Con los ojos abiertos veia á Leonide tendida en la cama, agonizando ya y pronunciando con su último aliento el nombre de Manuel...

—¡Estoy loco!—murmuró.—¡Qué necesidad tenia esa mujer de venir á turbar mi tranquilidad!... ¡Al fin y al cabo todo eso no es mas que una comedia!.. ¿Quién me probará lo contrario?

A media noche, no pudiendo conciliar el sueño, se levantó, hojeó varios libros, los desechó, se paseó por la habitacion, encendió un cigarro, que acabó por arrojar al suelo y despues dió un fuerte campanillazo para despertar á su criado.

Este acudió medio dormido, tambaleándose y restregándose los ojos.

—¡Ensilla mi caballo al instante!

El ayuda de cámara le miró con aire de asombro.

—¡Señor!—murmuró, quedándose sin saber que hacer y sin moverse delante de su amo.

—¿No me has oido? dijo Manuel.

—El señor ignora quizás la hora que es,—dijo el muchacho. Hace cinco minutos que ha dado la una.

—¿Qué te importa á tí eso? ¡Obedece!

—¿El señor va á salir?

—Naturalmente. No es para pasearme por el salon para lo que te mando ensillar el caballo.

—¿El señor no sabe el tiempo que hace?

Manuel escuchó... llovia á cántaros... Su preocupacion era tan grande, que no lo habia notado.

—El señor no dará veinte pasos fuera de casa sin estar empapado en agua....

Manuel miró por los cristales de la ventana.

El cielo estaba negro como la tinta.

La lluvia caia á chorros y el agua corria formando arroyos por la calle.

El jóven hizo un jesto para despedir al ayuda de cámara.

Este no esperó otra órden y daba ya la vuelta, contento por volverse á la cama, cuando su amo le llamó de nuevo y con tono imperioso, que no admitia réplica, dijo:

—¡Anda y obedece!

—El muchacho salió refunfuñando.

Un cuarto de hora despues volvió.

—El caballo del señor está pronto....y cada vez llueve mas fuerte.

Manuel bajó la escalera, saltó en la silla y puso al escape la cabalgadura; pero la noche estaba tan cerrada, que tuvo que refrenar al animal porque no veia por donde andaba.

Cuando se halló en el campo apresuró el paso de su corcel.

Sus ojos se iban acostumbrando á la oscuridad.

La lluvia seguia cayendo con la misma fuerza y muy pronto se empapó su traje, haciéndole casi tiritar.

Y en lo íntimo de su corazon el jóven se reprochaba por lo débil de su carácter y por su falta de entereza.

—En suma (se decia), ¿qué voy á hacer allí?...¡De seguro, á cubrirme de ridículo!...¡Apuesto que voy á ver á Leonide tranquilamente dormida!...

Pero una voz interior le apartaba de tales pensamientos.

—¿Y si lo que ha dicho su madre fuera verdad?..... ¿Si estuviera realmente enferma?...¡Y por culpa mia!...

Una hora despues, mojado hasta los huesos, atravesaba Qudrigny, pasaba por delante de las fundiciones de hierro, cuyos hornos parecian en la oscuridad enormes ojos fantásticos y sangrientos y dejando atrás la casita que habia habitado y de donde tantas veces habia visto á Leonide enviarle una dulce y fresca sonrisa, llegó al parque que rodea Maison-Fort.

Allí detuvo maquinalmente su caballo.

—¿Iré hasta el fin?—se preguntó; mas titubeó poco tiempo.

—Quiero saber á que atenerme,—repuso.

Enseguida y picando espuela llegó hasta la quinta, que, en medio de la noche, se destacaba como una masa algo mas oscura. Todas las persianas estaban cerradas menos una, ésta se hallaba alumbrada y se veia detrás de las cortinas pasar y volver á pasar una vaga silueta, una silueta de mujer, la de Leonide ó de María.

—¡Es la madre!—dijo Manuel, que la conoció al fin;—pero esa no es su habitacion... Está sin duda al lado de su hija... ¡Vela! ¡Entonces es que no ha mentido!..

Y su corazon se encogió y un escalofrío le corrió por la espalda...

—¡Vaya! ¡He cogido un resfriado! ¡No es extraño con semejante tiempo!..

Su caballo ya habia recorrido el espacio comprendido entre el parque circular y la quinta; Manuel le detuvo delante de la escalinata y se apeó.

Todos dormian en Maison-Fort, menos la mujer que habia entrevisto detrás de las cortinillas.

Llamó.

Nadie le respondió.

Entonces la ventana se abrió y en la claridad que iluminó un momento aquella parte de la quinta, el jóven conoció á María Jordannet.

—¿Quien es?—preguntó,—¿Qué quereis á estas horas?

Manuel se calló.

Titubeaba en contestar y hasta tuvo el pensamiento de huir sin decir su nombre, de montar y de marchar á todo escape, comenzando para realizarlo á bajar los escalones; pero María, que habia adivinado sin duda que aquel hombre que llamaba á tal hora, en una noche tan mala y que no decia su nombre, no podia ser otro que Manuel, cerró precipitadamente la ventana y corrió á abrir la puerta.

—¡Oh, caballero, que bueno sois!—dijo conociendo al jóven.—Salvareis á mi hija. ¿No es verdad que la salvareis?

Y apretándole las manos le arrastró consigo casi á la fuerza, mientras que un criado llevaba el caballo á la cuadra.

Inmediatamente notó María el lastimoso estado en que se hallaba el jóven baron.

—¡Dios mio!—dijo. ¡Cómo venís! ¡Cuántas gracias tengo que daros y qué feliz soy!

Balbuceaba, buscando palabras, no sabia que decir, porque la aparicion de Manuel en aquella quinta, de la que habia desposeido y casi echado, la aturdia.

De repente se acordó de su marido, de la larga agonía que habia prolongado á su placer con las punibles voluptuosidades de su amor, de los desenfrenados deseos que excitaba en él, de su muerte horrible, de su crímen...

¡Y el hijo del hombre que tan cobardemente habia matado ella, venia para salvar á su hija!...

¡Si algun dia lo supiera!...

Pero, ¿quién habia de contarle aquella historia terrible y vergonzosa de la muerte de su padre?....

¿Quien la sabia? ¡Ella y Nertia!

¡El baron no saldria de su tumba para hablar!..¡Nertia!....Segura estaba de él, porque si bien no le amaba, la pasion que sentia por ella el médico, aseguraba su silencio.

Manuel, pues, lo ignoraria siempre.

María cedió el paso al jóven, que subia lentamente, al primer piso.

—¿Es ahí?—dijo él señalando una puerta.

—Sí,—contestó María en voz baja.

Y abrió la puerta entrando la primera.

Manuel habíase quedado en el umbral, un tanto conmovido, no atreviéndose á entrar, porque en el fondo de la habitacion entrevió una blanca cama en la que descansaba una jóven con las manos colgando y del mismo color que las sábanas; una jóven en extremo pálida y delgada, cuyos grandes ojos, por lo menos le pareció así, le miraban con una tristeza llena de reconvenciones.

María quedó un momento inclinada sobre el lecho de su hija.

Como Leonide no se movia, tan constante inmovilidad, aquella palidez de cera esparcida por su delicado rostro, en que todo indicaba la preexistencia de intenso sufrimiento, hicieron creer á Manuel que habia muerto ya y tuvo miedo hasta el punto de que su corazon experimentó una cruel angustia.

María sospechaba tal vez lo mismo, porque acercó sus lábios á la boca de la jóven; mas notó un ténue, un ligerísimo aliento y pensó, sintiendo gran alegría, que no estaba muerta. Ni siquiera dormia.

Entonces la madre se volvió hácia el baron.

—Podeis acercaros, caballero, pero en este momento no os conocerá.

El jóven llegó hasta el borde de la cama y allí se sentó contemplando á Leonide con tristeza.

El silencio era completo: la lluvia habia dejado de azotar los cristales; el viento se habia calmado y los criados, despertados por la llegada de Manuel, habian vuelto á acostarse.

María decia á media voz:

—Leonide, hija mia, vuelve en tí, háblanos, sonríete.... Mira á tu alrededor, hija de mi alma, y conoce á los que te aman; Leonide, ten un poco de valor.... no estés tan triste....

La pobre jóven no oia; entregada á un profundo letargo, estaba como muerta y nada percibia de lo que pasaba en torno suyo.

—Habladle, caballero,—dijo María.—Habladle.... tal vez el sonido de vuestra voz llegue hasta su corazon....

Y temiendo incomodar á Manuel porque comprendia que su presencia podia ser penosa para él, adivinando que estaba muy conmovido ante el espectáculo de aquella niña casi moribunda, pero que disimularia su emocion mientras estuviese ella allí, salió sin ruido, dejando al baron solo con su hija.

Manuel estaba pensativo.

La habitacion en donde se encontraba en aquel momento, la conocia; era la que habia sido suya en vida de su madre; allí habia estudiado, allí habia pasado su juventud, allí habia soñado...

La mayor parte de los muebles habian sido renovados, eran más lujosos que antes; sin embargo, algunos habian sido respetados y recordaban el pasado.

La cama era la misma, aquella cama en la que veia sufrir ahora, por causa suya, á una encantadora niña que le amaba...

¡Extraños episodios!

¿Cómo presentir acontecimientos tan raros el dia en que por vez primera vió en Paris á la madre y á la hija en su casa de la calle de Berry?

¿Y sobre todo, cómo era posible adivinar la influen-

Agustin Alzola

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 26 de Mayo de 1890

Jesús A. de Alzola, esposa; Rosa y Agustin, hijos; Francisco Alzola é Ignacia P. de Alzola, padres políticos; Francisco, Agustin, Ignacio, Rosa, Domingo y Pastor Alzola, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el dia 27 á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Mercedes, 121.

1998-2ed

Cármen Diaz de Alvarez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1890

Sus hijos y demás deudos suplican á los amigos y relaciones concurran al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el mártes 27 del corriente á las 9 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Misiones, 170.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

SECCION COMERCIAL

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

TELEGRAMAS

Banco Italo-Oriental

Se avisa al público que, desde el día de la fecha, se pondrán en circulacion los billetes de cien, cincuenta y diez pesos cada uno, correspondientes á las séries A, B y C.

Dichos billetes llevarán la firma de los señores J. A. Martinelli y D. A. Vignoles, Presidente y Gerente, respectivamente del Banco.

Montevideo, Abril 18 de 1890.

246-pmt. *H. Gianelli*, Secretario.

BRILLANTE SOL

Única imitacion perfecta é inalterable del brillante

JOYAS DE ORO—18 quilates

Gran premio---París 1889

EXPOSICION É INAUGURACION

LÚNES 12 DE MAYO

Núm. 270--Calle 25 de Mayo, núm. 270

1828-ja.12-dpm.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

61-per.dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

JEREZ CHAMPAGNE

Especialísimo Jerez amontillado espumante

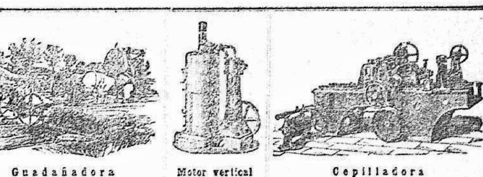
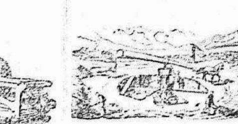
Acaba de recibirse en

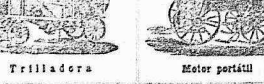
LA GIRALDA

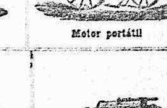
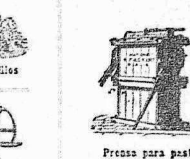
ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39---MONTEVIDEO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS

Gran Fábrica de Tabacos



Estracto de Tabaco de Virginia

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

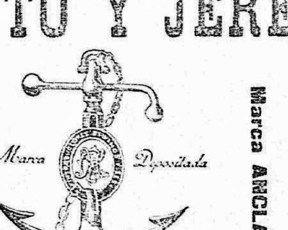
Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO

Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ

OPORTO Reserva**** 1834

El vino reserva 1834 MARCA ANCLA es el más barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

Lágrima Christy	1809	London Club	1820
Reserva	1815	Dom Luis	1834
Lágrima	1815	Madeira Principe Real	1824
Duque	1820	Real Moscatel de Setubal	

Hay existencia permanente en la Aduana

NOTA—Fíjese el consumidor que la capsula, el tapon y la botella tengan la marca ANCLA

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑÍA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

165-perm.-dpm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£ 1.000.000
» realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 150.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo Porto Alegre y Buenos aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.	AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
		ITALIA	Banco Generale.
		PORTUGAL	Banco de Portugal.
PARIS	Heine & C.ª	NUEVA YORK	Chas M. Fry.
HAMBURGO	Joh. Berenberg, Gossler & C.ª	NUEVA ORLEANS	State National Bank.
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.ª	ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3 %
" á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" á plazo fijo de 60 dias	5 "
" " " " 90 "	5 ½
" " " " 6 meses	6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

2pm-v.pr.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1297-ab 10-60p-jn.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de don Juan Briñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1321-ab.11-60p.-jn.10.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Torterola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1322-ab.11-60p-jn 10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Zunino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1320-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha delarado abierta la sucesion de don Francisco Marando Erosa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 26 de 1890. —*Benjamin Pereira*, Actuario. 1579-ab.27-30p.my.26.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rosa Pallarez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presentén ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 8 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1688-my.8-1m-jn.8

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don Juan Cividares, para que dentro de 30 dias se presente ante este juzgado á estar á derecho en los autos, que por cobro ejecutivo de pesos le sigue la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1815-my.10-30p-jn.10.

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D.ª María García de Flores—citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1887-my.16-1m-jn.16.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalle para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-90p-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Sternberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1353-ab.12-90p-jl.12

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan M. Payssé, se encuentra de manifiesto en el Juzgado á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de treinta dias. —Montevideo, Mayo 2 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1673-my.3-1m-jn.3.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Guillermo Rubí para la reunion que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por el señor Rubí en el expediente que ha iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*Avelino Javier Figueira*, escribano público. 1894-my.16-10p-my.26-

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alfredo Godel, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio señores Barreiro y Brunengo los títulos justificativos de los créditos.—Montevideo, Mayo 19 de 1890.—*Victor P. Perez*. Actuario. 1914-my.20-15p-jn.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui, para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo en reemplazo del renunciante don José A. Gonzalez—Montevideo, Mayo 21 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 1952-my.22-8p-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose fijado la época de la efectiva cesacion de pagos de los fallidos Pablo Sala Hnos., el informe del síndico al respecto y la resolucion del Juzgado se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Mayo 21 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1950-my.22-8p-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al que se considere con derecho á una letra extraviada girada por el Banco Comercial en veintiuno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, la que lleva el número dieciseis mil setecientos setenta y ocho, para que se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á hacer valer los derechos de que se crea asistido, haciéndose saber que el Juzgado ha dispuesto que el Banco Comercial retenga el importe de dicha letra hasta nueva disposicion del Juzgado.—Montevideo, Mayo 20 de 1890.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1936-my.20-1m-jn.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Elías Demonleon, á fin de que dentro de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al apoderado del síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Zabala núm. 200.—Montevideo, Mayo 17 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1908-my.18-15p-jn.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Rodriguez y C.ª del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de quince dias despues de su nombramiento.—Montevideo, Mayo 22 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1979 my.24-10p-jn.4

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don José Carballés Rodriguez, para que dentro de 15 dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Manuel Soto y Obranza. — Montevideo, Mayo 21 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 1951-my.22-15p-jn.8

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de *noventa dias* á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab.10-90p-jl.18

De órden del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público, que á solicitud de don Manuel de Castro, como Vice-Cónsul de España en esta localidad, se ha declarado abierta la sucesion del súbdito español don David Rodriguez; y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—Palmira, Abril 25 de 1890.—*Santa Ana Alza*. 1611-my.1-2m-jn.30

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 para varones, de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m., hasta el 4 de Junio próximo.

jn.4 — *El Pró-Secretario.*

Montevideo, Mayo 21 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta número 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 6 de Junio próximo.

jn.6 — *El Pró-Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cuatrocientos ponchos de paño para tropa, iguales á la muestra que se encuentra en esta Secretaría. Las propuestas serán abiertas el dia siete del corriente á las 4 de la tarde en presencia de los interesados, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del Oficial Mayor, reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Los ponchos de la referencia deberán ser entregados para fin del corriente mes.

Montevideo, Mayo 2 de 1890.

1678-jn.2 — *La Secretaría.*

Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Capital

LICITACION

Conseguida prácticamente la forma en que puede ser suministrado á los guardias civiles de las Policías Urbanas el rancho, con ventaja para los mismos en los descuentos que para ello han venido sufriendo hasta el 1.º del corriente y sin perjuicio de su buena administracion: el que suscribe con autorizacion superior llama á licitacion pública para la proveeduría del rancho á los GG. CC. que forman el personal de las 9 Secciones Urbanas, bajo las bases establecidas en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Oficina Central de esta Reparticion.

Las propuestas serán presentadas en esta Jefatura en el papel sellado correspondiente, hasta el dia 26 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas á presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los señores proponentes, elevándolas al Superior Gobierno para su debida resolucion.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si no las creyera convenientes.

Todo proponente debe presentar una garantía á satisfaccion del Gobierno, firmando el garante la propuesta en el carácter expresado.

Los señores licitadores acompañarán á sus propuestas muestras de todos los artículos que deban emplearse en la condimentacion del rancho, con excepcion de la verdura y carne que como aquéllos deberá ser de primera calidad.

Montevideo, Mayo 18 de 1890.

1915-my.26 — Firmado—*Julio Muró.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 22 de 1890.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, convócanse postores para el adoquinamiento de cuatro fajas de 0.60 de ancho cada una, á manera de trotadoras, en el camino Ocho de Octubre, desde el boulevard General Artigas hasta la estacion del tramvía de la Union.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 2 de Junio del corriente año, para ser abiertas en seguida en su presencia.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

J. M. Vilaza, Director.
A. Ximeno, Secretario.
1968-jn.1.º

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior. El acto tendrá lugar el 31 del corriente de 8 á 9 p. m.

Montevideo, Mayo 23 de 1890.

1987-my.31 — *Enrique Azarola*, secretario.

AVISOS

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
9-perm-d.p.m.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES
159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.
Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.
Se alquilan, afinan y componen.
NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.

Cervecería y Licorería del Globo

A VAPOR

De José Cavallo y hermano

FUNDADA EN EL AÑO 1880

Premiada en la Exposicion de Buenos Aires en 1882 con 2 diplomas de honor y en la Universal de Paris con
Medalla de oro.—Medalla de plata.—Medalla de bronce y Diploma de honor.
CALLE SAN MIGUEL NÚM. 74 (EN ROCHA)
1868-my.31. — *José Cavallo y hermano.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Abril de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	631,170 68
Varios deudores	"	3.818,631 19
Depósitos	"	4.944,876 64
	$	9.394,681 51

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	806,254 87
Depositantes	"	4.944,876 64
Emision en circulacion	"	643,550 00
	$	9.394,681 51

Montevideo, Abril 30 de 1890. — *M. Castilla*, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Banco. 178 perm.

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 603; ídem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340. 170-pm.

SOCIEDAD COLONIZACION Y FOMENTO DEL URUGUAY

Se convoca por segunda y última vez á los señores accionistas para la primera asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del mes corriente á las 3 p. m. en el local social, Cerrito núm. 116.

Además de los asuntos determinados por el artículo 25 de los Estatutos sociales, el Directorio pondrá á la consideracion de la Asamblea los siguientes proyectos:

1.º Proyecto de integracion de la primera série de acciones.

2.º Proyecto de emision de la segunda série de acciones.

Montevideo, Mayo 23 de 1890.

1978-my.31 — *El Directorio.*

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 29 de Mayo de 1890.

PROGRAMA

1	de 12.000	$ m/n	12.000
1	" 1.000	"	1.000
3	" 500	"	1.500
6	" 200	"	1.200
10	" 100	"	1.000
22	" 25	"	550
46	" 20	"	920
94	" 15	"	1.410
1417	" 10	"	14.170
1,600 suertes		$ m/n.	33.750

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son impresos en papel colorado y tinta marron.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que exceda de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 49-pm.

Banco Italo-Oriental

A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley de timbres vigente, se pide á los señores accionistas que presenten en las oficinas del Banco, ántes del dia 10 del próximo mes de Junio, los títulos provisorios de acciones.

Montevideo, Mayo 24 de 1890.

1983-jn.8 — *El Secretario.*

GRAN DEPOSITO DE PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)
ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Únicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses. 163-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Gil.
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
51-perm.dpm. — *Horacio García Lagos.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm — *Juan N. Carballo*, encargado del hotel

Lloyd Brazileiro

Al comercio en general y á todos los demas interesados, comunico que desde el 22 de Abril pasado ha sido incorporada la Companhia Nacional de Navegação a Vapor á una gran empresa recientemente organizada en Rio Janeiro, bajo el título de "Lloyd Brazileiro".

Esta agencia continúa representando esa nueva empresa y seguirá las mismas operaciones de la extinta Companhia Nacional de Navegação a Vapor.

Montevideo, 10 de Mayo de 1890.

Enrique Sé, Agente.
Calle Piedras núm. 129. 1801-jn.9.

Caja de Crédito Uruguayo

Pólizas vencidas

Desde el dia 5 de Diciembre de 1889 hasta el dia 28 de Febrero de 1890

La Caja de Crédito Uruguayo, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, avisa á los interesados en las pólizas números:

818, 890, 1.045, 663, 919, 987, 615, 881, 636, 679, 912, 810, 1.009, 980, 1.188, 959, 1.016, 1.101, 879, 1.080, 956, 1.091, 1.087, 1.031, 1.075, 993, 994, 1.274, 1.106, 1.290, 1.098, 935, 1.233, 1.109, 1.218, 1.303, 914, 1.275, 1.291, 1.128, 915, 1.261, 1.276, 1.198, 913, vencidas en los meses de Diciembre de 1889 y Enero y Febrero de 1890, por razon de prendas empeñadas que estando vencidos con exceso los plazos acordados, va á proceder á su venta pública por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 4 de Junio de 1890, pudiendo no obstante retirarse las mismas por los interesados hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, Mayo 16 del 1890.

1885-jn.4. — *Américo Aguiar*, Gerente

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED — BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Fréres y C.ª
Hamburgo	Los señores Scroder y C.ª
Amberes	La Banque d'Ambers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil—Varios corresponsales
Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual. 12-dpm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Heiguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1006 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

La Nueva Sirena

CALLE CERRO 144 AL 150 Y BACACAY 11

NOVEDADES PARA INVIERNO

Llamo la atencion sobre la gran extension dada este año á los artículos confeccionados, los cuales no admiten competencia como precios ni como formas, por ser éstas fabricadas en mi propio taller en París, rue Des Petites Ecuries núm. 6, el cual es regenteado por la conocida creadora de modelos, mademoiselle Adrot y muy especialmente en tapados para señoras, largos y cortos, de broche y de peluche, vestidos para señoras, matiné y jupes matinée, jackets para señoras y niñas, vestidos para niños de todas edades y faldones de cachemir y de seda.

A los caballeros se les previene que sigue el precio de 1 peso el par de guantes verdadero Jouvin, hasta fin de mes.

A las señoras se les avisa que desde el 26 del corriente hasta el 5 del entrante mes, habrá rebaja en los guantes largos y cortos.

He recibido gran fantasía en cortes de vestido de seda y de lana y seda.

Hay en liquidacion un gran surtido de ricos festones y tambien de ropa blanca.

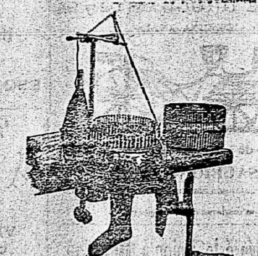
La casa permanece cerrada los dias domingos.

Calle Cerro 144 al 150 y Bacacay 11.

1975-jn.15. — *María Sivori.*

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS DE BICFORD

LOS COMPRADORES SE LES ENSEÑA GRATIS Y Á DOMICILIO



Unico agente en los países del Rio de la Plata
ANTONIO NAVARRO

Exposicion y escuela-taller en mi casa, calle 18 de Julio núm. 71.

Esta máquina hace toda clase de trabajo de punto medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, enaguas: vestidos completos para niños, polainas, guantes, mitones, chaquetas ajustadas para señora, chalones de abrigo, ponchos, tapetes para mesa de comedor, ídem para escritorio, velos para butacas y otros variadísimos tejidos que por su muchísima extension no se enumeran.

En la escuela-taller á cualquier hora podrán pasar los interesados á ver trabajar las máquinas, y de noche en mi exposicion permanente, calle 18 de Julio núm. 71 317-2pd-pm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de . . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . . » 4:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.
MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.º de 1888. — J. MAC-CRINDLE, GERENTE.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.030,673 85
Fondo de reserva	»	55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Travega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crespo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pasteri, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rostchild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brasil.
Génova:—Señores G. Faredi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por íd. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por íd. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusos los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-3paz. — *El Director Gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

SERVICIO DE TRENES
Entre Montevideo y Paysandú

Se avisa al publico que desde el 1.º de Mayo los trenes del ferro carril del Midland correrán á Paysandú en combinacion con el tren ligero de esta línea que sale de la Central para el Rio Negro los dias lúnes, miércoles y viernes á las 6 y 35 a. m. llegando á Paysandú los dias miércoles, juéves y sábado á las 6 a. m., para llegar á Montevideo á las 8 y 50 p. m.

Precio de pasaje entre Montevideo y Paysandú

1.ª clase sencillo . . . . . $ 15 60
2.ª " . . . . . $ 10 50

Tambien se recibirán encomiendas y cargas para todas las estaciones del ferro carril del Midland desde el 1.º de Mayo, segun las tarifas que entrarán en vigencia desde aquella fecha.

Montevideo, Abril 26 de 1890.

1582-my.26 — *J. F. Roberts*, Gerente.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000 000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-Presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" A. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan.
"		" Meliton Panelo.
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

251-perm. — *Juan Dillon*, Gerente.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 23.perm.

TRAMVIA Al Paso del Molino y Cerro

Se avisa á los señores poseedores de tarjetas de libre tránsito de esta Empresa, que desde el 1.º del próximo mes de Junio quedan anuladas las expedidas en el año 1890, debiendo pasar los que se consideren con derecho á ellas á recojer las de la nueva emision en la Estacion Central (Arroyo Seco).

831-my.31. — Montevideo, Mayo 12 de 1890.

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.



Ventas por mayor, en depósito y despachado.
Eugenio Danrée
Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.
52, calle Zabala, 52—Montevideo.
81-p-dpm

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia y Francia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. corte. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

128-perm. — *D. A. Vignoles*, Gerente.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 122, contiguo á la Sala de Comercio entre Solís y Colon, antes calle de las Piedras núm. 132 y 134. 825-jn.10.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

4453-jn.30. — *Juan Obren*, Gerente.

Bitter St. Gérard

El BITTER SAINT GÉRARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventado por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomar antes de comer una copita de BITTER SAINT GÉRARD mezclado con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositarios de la fórmula de S. Gérard: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
Pedro Foujade
65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vinos franceses de las marcas Corona Real y Caballito; coñac de la Grande Marque, Carte Blanche, Carte Rosa et Carte Verte; coñac J. Bonte & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Coudore, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de París y de Niza. 197-pm

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes de combinacion con el F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes	Tren de carga y pasajeros. Los martes, juéves y sábados
Montevideo F. C. C.	6.35 a. m.	
Rio Negro F. C. C.	2.45 p. m.	
Paso de los Toros F. C. M.	2.55 "	
Francia	4.10 "	6.00 a. m.
Tres Árboles (parada)	V.	7.55 "
Merinos	5.26 "	8.55 "
Guayabos (parada)	[illegible]	10.15 "
Algorta	7.16 "	12.00 "
P. Coloradas (parada)	7.51 "	1.02 p. m.
Porvenir	8.47 "	2.07 "
Paysandú (llegada)	9.20 "	4.20 "

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes de combinacion con el F. C. Central. Los martes, juéves y sábados	Tren de carga y pasajeros. Los lúnes, miércoles y viérnes
Paysandú (salida)	6.00 a. m.	7.35 a. m.
Porvenir	6.40 "	8.40 "
P. Coloradas (parada)	7.20 "	9.52 "
Algorta	8.11 "	11.20 "
Guayabos (parada)	8.47 "	12.10 p. m.
Merinos	10.02 "	2.10 "
Tres Árboles (parada)	V.	3.10 "
Francia	11.13 "	4.15 "
Paso de los Toros F. C. M.	12.20 p. m.	6.00 "
Rio Negro F. C. C.	12.35 "	
Montevideo F. C. C.	8.50 "	

V. indica donde paran los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS		REGRESOS	
ESTACIONES	A. M.	ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida)	10.20	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada)	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

249-perm. — *W. P. Wilkinson*, Administrador general.

Banco de la Bolsa

Segunda convocatoria

Se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el diez de Junio próximo á las tres de la tarde.—á fin de tratar los siguientes asuntos, comprendidos en la solicitud de un número de accionistas que representan más de la tercera parte de las acciones suscritas:

1.º Reconsiderar la resolucion votada en la última Asamblea relativa al proyecto de la Gerencia.

2.º Proceder y tratar la liquidacion del Banco, determinando la forma en que ha de tener lugar.

La propia Asamblea podrá resolver sobre las renuncias que los miembros del Consejo presentarán, siempre que existan las mismas razones que determinaron su renuncia en la Asamblea antecedente.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea. (Artículo 28 de los Estatutos).

Montevideo, Mayo 20 de 1890.

1933-jn.10. — *El Secretario.*

Asociacion Rural del Uruguay

Se previene á los señores socios que la Asamblea General ordinaria se reune el dia 28 del mes corriente á las 7 1/2 de la noche, para considerar la memoria anual de la Junta Directiva y procederá la eleccion de los nuevos miembros que deben integrarla.—Calle Rincon núm. 109.

Montevideo, Mayo 7 de 1890.

1751-my. 28 — *El Secretario Gerente.*

AVISOS MARITIMOS

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo, todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 197.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

Salida de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PORTEÑA

CAPITAN: ARGELLIES—Saldrá el 3 de Mayo.
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

CAPITAN: GUEGAN—Saldrá el 26 de Mayo.
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre.

TARIFA DE PASAJES
De 1.ª $ 170—Especial $ 70 [illegible] $ 50.

LINEA DEL PARANÁ

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

CORDOBA

CAPITAN: DURET—Saldrá el 2 de Mayo.
Para San Vicente, Dunkerque y Havre.
Para pormenores, fletes y pasajes, dirigirse al agente general.

P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por "Teléfono La Uruguaya" número 147 y "La Cooperativa" núm. 850.